

Miradas al pasado reciente: De la II República a la Transición

Mónica Fernández Amador
Rafael Quirosa-Cheyrouze (eds.)



Manuel Gutiérrez Navas.

Autor de la política penitenciaria del primer franquismo, Máximo Cuervo Radigales, director general de Prisiones entre 1938 y 1942, fue destituido de su cargo por su empeño en generalizar los beneficios de la libertad condicional a los presos que seguían abarrotando los establecimientos penitenciarios tres años después del final de la guerra, lo que le llevó a enfrentarse a jueces y militares, y terminó provocando no solo su cese, a petición del ministro del Ejército, general Varela, sino su alejamiento temporal de la vida militar activa tras su pase a la situación de "disponible forzoso".

Quizá sea el aspecto menos conocido y tratado de su biografía por los investigadores y estudiosos de este período histórico: que el máximo responsable de las prisiones españolas fuera depuesto por su decisión de generalizar la aplicación del régimen de libertad condicional a la población reclusa.